



EN PARALELO ENTRARÁ A EVALUACIÓN AMBIENTAL

Llamado a licitación de desaladora en El Panul se mantiene para último trimestre de este año

A cuatro meses que termine el año, el proyecto que busca extraer agua de mar desde dicho sector en Coquimbo, no ha ingresado aún a la consulta de pertinencia del SEA, algo que se prevé que ocurra prontamente. El plazo de inicio de operaciones, en tanto, se mantiene para fines del año 2028.



Pese a las dudas y cuestionamientos que hubo, se ratificó que el lugar donde se instalará la planta desaladora es en El Panul, al sur de Coquimbo.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

La dura sequía que se extiende por más de una década, ha intensificado el interés por instalar plantas desaladoras en aquellas zonas del país que se han visto más afectadas por la crisis hídrica.

En ese sentido, regiones como Antofagasta o Atacama son algunos de los lugares que ya disponen de esta tecnología, no sólo para la operación minera, sino también para el consumo humano de agua potable.

En el caso de la Región de Coquimbo, por cuya compleja situación hídrica reúne todas las condiciones para disponer de una desaladora, uno de los primeros intentos reales de dotar de esta tecnología a la zona, se remonta a mayo de 2022, cuando después de más de 5 años de estudios ambientales, sociales y de infraestructura,

la empresa sanitaria Aguas del Valle ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) el proyecto para contar con una desaladora para La Serena y Coquimbo, con una inversión inicial estimada de US\$ 181 millones.

Tras haber sido admitida a calificación, 16 organismos públicos presentaron observaciones al proyecto y solo dos, el gobierno regional y la seremi del MINVU, se manifestaron "conformes".

Respecto a las observaciones, se desprende del proceso de evaluación ambiental que el titular no presentó los antecedentes necesarios que permitan identificar debidamente si el proyecto generaba o presentaba efectos, características y circunstancias correspondientes al "reasantamiento de comunidades humanas, o alteración

Dato:

Pertinencia del SEA

La consulta de pertinencia corresponde al paso previo al ingreso al Servicio de Evaluación Ambiental, la cual, la parte interesada o impulsora de un proyecto, pregunta al servicio si efectivamente es "pertinente" presentar una Declaración de Impacto Ambiental o un estudio.

significativa de los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos".

Finalmente, la sanitaria Aguas del Valle retiró del proceso de evaluación

ambiental dicha iniciativa.

No obstante, fue el propio Estado, a través del Ministerio de Obras Públicas, quienes tomaron la posta y en base a los más de 5 años de estudios y conversaciones, decidieron seguir impulsando dicha iniciativa para abastecer de agua potable a la comunidad.

COMPROMISO PRESIDENCIAL

Al respecto, el Presidente de la República, Gabriel Boric, a principios de este año, anunció la licitación de una planta desaladora multipropósito en la región, proceso que se iniciaría, aseguró, durante el segundo semestre de 2024.

Dicho proyecto tendría una capacidad de 1.200 litros/segundo y beneficiaría



a 540.000 personas, garantizando una dotación estable de agua potable para la conurbación Coquimbo-La Serena, posibilitando también el envío de agua desalinizada a Ovalle.

Por su parte, en su más reciente visita a la región, Jessica López, ministra del MOP, ratificó que "tenemos programada la licitación (de la desaladora) para el último trimestre del año y ese plazo no se ha modificado y pretendemos hacerlo con celeridad naturalmente".

Consultada si era posible acelerar las gestiones, explicó que "ya hay cosas avanzadas porque la empresa Aguas del Valle ya había iniciado algunos estudios como el de impacto ambiental. Entonces, es un proyecto que tiene algunos años por delante".

Cabe señalar que según se desprende la ficha técnica de la Dirección de Concesiones del MOP, la iniciativa contempla ingresar al SEA con un Estudio de Impacto Ambiental durante el segundo semestre de este año, el cual incluirá las obras de la planta desalinizadora y las instalaciones marítimas.

286

Millones de dólares considera la inversión de la planta desaladora para la Región de Coquimbo, cuyo objetivo es abastecer de agua a la zona.

Previo a ello, se realizará la respectiva consulta de pertinencia y se espera contar con la RCA aprobada durante el primer semestre de 2026, junto con el inicio de la construcción.

DESALADORA DE EMERGENCIA

Por otro lado, en las próximas semanas comenzaría el estudio de localización de la desaladora de emergencia que ejecutará la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), para la provincia del Limarí, uno de los territorios más afectados por la sequía.

“

Tenemos programada la licitación para el último trimestre del año y ese plazo no se ha modificado y pretendemos hacerlo con celeridad naturalmente”

JESSICA LÓPEZ
MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

Otro de las medidas que avanza es la construcción de pozos en el sector de Barraza, en la comuna de Ovalle, que permitirá reforzar el abastecimiento de agua potable.

"Lo mismo para el estudio que nos

permita hacer pozos profundos en el entorno, en un polígono que hemos definido como crítico. Y, por supuesto, también vimos avances en materia del cronograma de la planta desaladora de El Panul, en Coquimbo, el que va avanzando de acuerdo a lo que el Presidente nos ha exigido y ha comprometido para la Región de Coquimbo", explicó en su momento el delegado presidencial, Galo Luna Penna.

Cabe señalar que la desaladora de emergencia tiene un plazo proyectado de puesta en marcha para fines de 2025 y principios de 2026, mientras que la planta de El Panul, se estima que pueda comenzar sus operaciones en 2028, con una capacidad inicial de producción de 800 litros de agua por segundo, incrementando a 1.000 litros para el año 2030 y a 1.200 litros por segundo en 2031.

Cabe hacer presente que durante la última sesión de la comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados, desde el MOP confirmaron que la planta abastecerá a los vecinos del sector.